

INFORME DE NO DIVISIÓN EN LOTES

OBRA	
Descripción	Obras de reparación 2ª Fase de la Escuela de Redo
Emplazamiento	Redo s/n, Vilar
Localidad	Mondariz
PROMOTOR	Concello de Mondariz
PROYECTISTA	Domingo Couto Toucedo

Domingo Couto Toucedo, de profesión arquitecto, a petición del Concello de Mondariz, en relación a la **obra de reparación 2ª Fase de la Escuela de Redo de Vilar,**

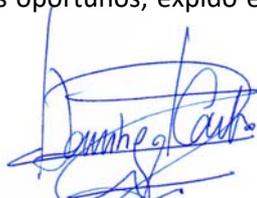
INFORMO

Que en relación al expediente de contratación de las actuaciones señaladas, y en base a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas el Parlamento Europeo e del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **existen motivos válidos para justificar la no división en lotes del objeto del contrato,** en base a las siguientes justificaciones:

Hay riesgo para la correcta ejecución del contrato derivada de la propia naturaleza del mismo, al requerir la coordinación de la ejecución de diferentes prestaciones, de modo que la división en lotes tendría las siguientes consecuencias:

- Se perdería la optimización del control de la ejecución global del contrato.
- Se perdería la coordinación de la ejecución de las prestaciones.
- Se incrementarían los coste de ejecución por la existencia de una pluralidad de contratistas diferentes.
- Se perdería eficiencia.

Y para que así conste, y a los efectos oportunos, expido el presente informe en Mondariz, a 26 de julio de 2019.



Fdo, el Arquitecto